



RESOLUCIÓN

Aprobación de la adjudicación del suministro e instalación de materiales fenólicos para el Servicio Municipalizado de Deportes, por un precio total, IVA incluido, de 64.799,98 €, a la mercantil con NIF: NIF: B99305484 Soluciones Técnicas Fernández Cucalón, S.L.

Primero. - Por Resolución número 2024001968, emanada por la Presidencia del Servicio Municipalizado de Deportes, de fecha 27 de febrero de 2'024, se dispuso lo siguiente:

"Único.- Incoar expediente para proceder a la contratación del suministro e instalación de materiales fenólicos para el Servicio Municipalizado de Deportes, por un presupuesto base de licitación de 80.000 €".

Segundo. - Por Resolución 2024004093, de fecha 12 de abril de 2024, por el Presidente del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes, se dispuso la aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, que han de regular el contrato de suministro de materiales fenólicos para el Servicio Municipalizado de Deportes, por un presupuesto base de licitación de 80.000 €, IVA incluido y un valor estimado de 66.115,70 €

Tercero. - Se han presentado las siguientes empresas:

NIF: B80273816 AGUDEL, S.L.: 67.839,99 €.

NIF: B99383614 Fenólicos e Inoxidables S.L.: 74.124,48 €.

NIF: B09356718 Sistemas Modulares Veima SL: 71.113,53 €.

NIF: B99305484 Soluciones Técnicas Fernández Cucalón, S.L.: 64.799,98 €.

NIF: b49304645 VALMMA SOLUCIONES, S.L.: 71.577,55 €.

Todas las empresas ofertan una ampliación del plazo de garantía que merece valorarse con la máxima puntuación, esto es, 10 puntos.

Se han evaluado las ofertas económicas a los efectos de estudiar si existe alguna oferta que pueda ser anormal o desproporcionada, sin que se dé este supuesto a la vista de lo establecido en el PCAP.

La puntuación de cada una de las siguientes empresas es la siguiente:

- NIF: B80273816 AGUDEL,S.L:
 - o Oferta económica: 72.
 - o Garantía: 10.
 - o Total: 82.



- NIF: B99383614 Fenólicos e Inoxidables S.L.:
 - o Oferta económica: 34,77.
 - o Garantía: 10.
 - o Total: 44,77.

- NIF: B09356718 Sistemas Modulares Veima SL:
 - o Oferta económica: 52,63.
 - o Garantía: 10.
 - o Total: 62,63.

- NIF: B99305484 Soluciones Técnicas Fernández Cucalón, S.L.:
 - o Oferta económica: 90.
 - o Garantía: 10.
 - o Total: 100.

- NIF: B49304645 VALMMA SOLUCIONES, S.L.
 - o Oferta económica: 49,88.
 - o Garantía: 10.
 - o Total: 59,88.

Cuarto.- La mesa de contratación, una vez examinado el informe de valoración, propone al órgano de contratación la adjudicación del suministro e instalación de materiales fenólicos para el Servicio Municipalizado de Deportes, por un precio total, IVA incluido, de 64.799,98 €, a la mercantil con NIF: NIF: B99305484 Soluciones Técnicas Fernández Cucalón, S.L. Siendo aceptada la propuesta por Resolución 2024004999, de la Presidencia del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes, de fecha 30 de abril de 2024.

Quinto.- Se requiere a la mercantil para que aporte la documentación que señala el PCAP, que es presentada en tiempo y forma, informándose favorablemente, presentando un fianza, por importe de 2.677,68 €.

Sexto. - Resulta ser competente el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes, de conformidad con la delegación de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 26 de junio de 2023.

En el expediente de referencia 29/2024/TRAM, para P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato

Núm. documento	12024000026404	Importe	64.799,98
Tipo	D	Fecha contab.	13/05/2024
Referencia	Encargo 52450		

Acreeador	B99305484	SOLUCIONES TECNICAS FERNANDEZ CUCALON,
-----------	------------------	-----------------------------------------------



		S.L.
--	--	------

Fase D. Suministro e instalación de materiales fenólicos para el Servicio Municipalizado de Deportes. Propuesta adjudicación.

Aplicación Presupuestaria		Proyecto	Importe
06/342/22199	Instalaciones deportivas. Otros suministros		64.799,98

La propuesta ha sido Intervenido por el Interventor municipal en fecha 16/05/2024, con número de referencia 2024/2258 y con el resultado Fiscalización de conformidad

Por ello, en el ejercicio de las competencias que me han sido delegadas por **acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26 de junio de 2023 (BOP nº 158, de 24 de agosto de 2023), RESUELVO:**

Primero. – Declarar la validez del proceso licitatorio, y en su consecuencia, proceder a la adjudicación del suministro e instalación de materiales fenólicos para el Servicio Municipalizado de Deportes, por un precio total, IVA incluido, de 64.799,98 €, a la mercantil con NIF: NIF: B99305484 Soluciones Técnicas Fernández Cucalón, S.L.

Segundo.- Nombrar como responsable del contrato Sr. Director Técnico de este Servicio D. Alberto Fernández Castillo.

Tercero.- Facultar a la Presidencia del Servicio Municipalizado de Deportes para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la plena efectividad de este acuerdo.

Cuarto.- Aprobar el documento contable siguiente:

Fase D. Suministro e instalación de materiales fenólicos para el Servicio Municipalizado de Deportes. Propuesta adjudicación.

Aplicación Presupuestaria		Proyecto	Importe
06/342/22199	Instalaciones deportivas. Otros suministros		64.799,98



Ayuntamiento
de Burgos

S. M. de Instalaciones Deportivas